INCI Trabajamos por una forma diferente de ver el mundo	Formato certificación de contrato	Código: OAJ-102-FM-066
		Versión: 4
	Proceso: Gestión Contractual	Vigencia: 21/04/2016

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS- INCI

CERTIFICA QUE:

SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA, con NIT No. 830.029.829-6 suscribió el Contrato de Compraventa con las siguientes características:

ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto Nacional para Ciegos-INCI
NIT	830.029.829-6
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTADA
NIT O C.C.	830.029.829-6
CONTRATO No.	046-2015
OBJETO	Adquisición de material tiflológico para la comercialización en la tienda TifloColimbia del Instituto Nacional para Ciegos –INCI-. ítems Nos. 2, 4, 5, 6, 12, 14, 37, 40, 41, 44, 45, 46 y 59.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Cuatro (4) meses contados a partir de la legalización del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN	19 de mayo de 2015
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de septiembre de 2015
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($70.132.300,00).
ADICIÓN No. 1.	NA
PRÓRROGA No 1.	NA
MODIFICACION No. 1.	NA
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	A satisfacción
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de septiembre de 2015
CALIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (Excelente, Bueno, Regular, Malo)	Excelente

La presente certificación se expide de conformidad con la información que reposa en los archivos de la entidad, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

DARIO JAVIER MONTAÑEZ VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Redactor: Marta Escudero
Transcriptor: No aplica

LA SUSCRITA ASESORA CÓDIGO 1020 GRADO 13 ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE APROPIACIÓN TIC DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Que dando alcance a la certificación con fecha 23 de mayo de 2019 emitida por Jenny Carolina Velandia Martínez en su calidad de Coordinadora del Grupo interno de Trabajo de Contratación en donde se certifica la ejecución a satisfacción de contrato 874 de 2013 suscrito entre el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Consorcio Soluciones Integrales Ver & CIA LTDA, me permito certificar que:

La cláusula sexta Obligaciones del contratista del contrato 874 de 2013, en particular la obligación específica N° 9 establece: "*...Capacitar de manera presencial en las cinco ciudades de mayor densidad de población con discapacidad visual, las cuales fueron previamente señaladas, a 2.380 personas con discapacidad visual, las cuales deberán certificarse con treinta (30) horas en el uso básico del software, entre la iniciación del presente contrato hasta el 30 de junio de 2014*".

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez se realizó la revisión del informe final del contrato 874 de 2013, se constató que se llevó a cabo la capacitación a 2.479 personas con discapacidad visual conforme a lo estipulado en el numeral noveno de las obligaciones específicas de la cláusula sexta del mencionado contrato.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2019, a solicitud del interesado.

MARÍA FERNANDA ARDILA LÓPEZ
Asesor código 1020 grado 13
Encargada de las funciones de la Subdirección de Procesos de Apropiación TIC

Elaboró: Tatiana Delgado-Contratista Subdirección de Procesos de Apropiación TIC
Revisó: Fabian Vásquez-Profesional Dirección de Apropiación TIC

INCI Trabajamos por una forma diferente de ver el mundo	Formato certificación de contrato	Código: OAJ-102-FM-066
		Versión: 4
	Proceso: Gestión Contractual	Vigencia: 21/04/2016

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS- INCI

CERTIFICA QUE:

SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTDA, con NIT No. 830.029.829-6 suscribió el Contrato de Compraventa con las siguientes características:

ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto Nacional para Ciegos-INCI
NIT	830.029.829-6
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES VER & CIA LTADA
NIT O C.C.	830.029.829-6
CONTRATO No.	109-2018
OBJETO	Adquisición de cinco (5) máquinas para impresión Braille de acuerdo a las características técnicas definidas para la Imprenta Nacional para Ciegos del INCI.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Cuatro (4) meses contados a partir de la legalización del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN	27 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL	28 de febrero de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS ($ 305.841.000) M/CTE
ADICIÓN No. 1.	NA
PRÓRROGA No 1.	Hasta el día 28 febrero 2019
MODIFICACION No. 1.	MODIFICACION GARANTÌA
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	A satisfacción
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de febrero de 2019
CALIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (Excelente, Bueno, Regular, Malo)	Excelente

La presente certificación se expide a petición del contratista, según información que reposa en la carpeta contractual, a cuatro (4) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

DARIO JAVIER MONTAÑEZ VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Redactor: Marta Escudero / Luz Angélica López
Transcriptor: No aplica

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

20191020018991
04-09-2019

Bogota-Bogota D.c.

Señor (a)

VER - SOLUCIONES INTEGRALES HELMUTH MAURICIO GALLEGO SANCHEZ
ssilva@ver.com.co, imprentaciegos@inci.gov.co, contratacion@inci.gov.co, mercadeosocial@inci.gov.co, asisjuridica@inci.gov.co
BOGOTA-BOGOTA D.C.

Asunto:Respuesta a radicado No. 20191130018412

Cordial Saludo:

Adjunto certificacion requerida de acuerdo al contrato 109-2018

Atentamente:

DR. DARIO JAVIER MONTAÑEZ VARGAS
OFICINA ASESORA JURIDICA.
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI